

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Martes 3 Enero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1148

SERENIDAD

Es necesario tenerla, para lograr el mejor resultado posible en la lucha empeñada contra la Arrendataria de Consumos.

Cualquier precipitación impremeditada podría sernos perjudicial y eso hay que tenerlo muy en cuenta.

Las intransigencias de la Arrendataria son motivo para que Tarragona responda á esa actitud en igual forma, mostrándose también intransigente y rechazando toda proposición que no sea verdaderamente beneficiosa para el vecindario.

Que en el pecado lleve la penitencia, que la guerra sin cuartel sea una verdad y lo demás vendrá, porque debe venir, porque las circunstancias han de traerlo.

Los que á la Arrendataria se han acercado, apoyándola por mezquinos intereses, verán desbaratadas sus ilusiones y desengañados y despreciados del pueblo, que no ignora sus nombres ni sus manejos, caerán en el vacío.

Bien va la cosa; de ello estamos seguros, convencidos y por lo mismo es imprescindible que, mirando al porvenir, estemos prevenidos y no cedamos ni un ápice en la línea de conducta que dejamos trazada.

Tal vez se modifiquen actitudes, tal vez se pongan en juego ardides, pero ante ellos no nos dejaremos sorprender, porque si el asunto es muy intrincado, para salvar los intereses del vecindario tendremos la suficiente serenidad.

ALCANCE INTERNACIONAL

Allá se las compongan

En el Consejo de ministros celebrado últimamente en la Casa Blanca de Washington, se trató exclusivamente de la situación en extremo alarmante en que se encuentran en Filipinas y en Cuba los norteamericanos, contra los cuales ha sabido el gobierno se prepara en ambas excolonias españolas una formidable insurrección.

Después de detenido examen, acordó el Consejo mandar inmediatamente refuerzos á la Habana y á Manila, y que se revoque la orden que se había ya dado de licenciar en estos días 50.000 voluntarios, aplazando el licenciamiento hasta mejor ocasión.

El «Daily Mail» de Londres, publica un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que el gobierno americano sospecha que el hecho de haberse rendido las fuerzas españolas en Ilo-Ilo á los insurrectos, no reconoce otro objeto que crear obstáculos á las autoridades norteamericanas de Filipinas.

En el interin crece en todo el territorio de la Unión el movimiento antianexionista y contra la política de Mac Kinley, diciendo el pueblo en alta voz que la anexión de Cuba, Hawai y Filipinas compromete la seguridad y la quietud del pueblo norteamericano, que está poco dispuesto á derramar su sangre y su dinero en favor de unos pocos millones de salvajes á los que será imposible sujetar.

El «dengue» en los Estados Unidos

Telegrafian de Nueva York que la epidemia del «dengue» va aumentando considerablemente en los Estados Unidos, que de la misma están atacados el presidente Mac Kinley y el almirante Sampson, y que entre las personas notables que han fallecido víctimas de la

plaga, figura el senador Morritt de Vermont.

Si Mac Kinley está un poco mejor, enviará el día 4 del corriente al Senado el Tratado de la paz hispano norteamericana encargando eficazmente á los 70 senadores que le son adictos, que lo ratifiquen sin dilación.

Los Garcias

Con destino á la Habana y para que sean enterrados en suelo cubano, han salido de Nueva York los restos de Calixto Garcia, los de su padre y los de Mercedes su hermana, que descansarán en un mismo panteón.

El ejército de Menelik

Aseguran de Massowah á la «Tribuna» de Roma, que el Menelik ha dividido su ejército en 4 cuerpos, á saber: el primero de 40.000 hombres que al mando de Ras Makonnen se dirige al Tigré para batir al Ras rebelde Mangascia.

Consta el segundo cuerpo de 15.000 hombres casi todos de caballería y se halla camino de Apum.

El tercero, formado por 20.000 soldados está encargado de vigilar los caminos del territorio de Matama y el cuarto con una fuerza de 35.000 mandado por el Negus en persona, se halla acampado en Zebod dispuesto á marchar al primer aviso á donde se le ordene.

A pesar de los informes recibidos de Massowah creéss en los centros oficiales italianos ser muy exagerado lo que se dice sobre el contingente actual del ejército abisinio al cual no se le concede y aún contando largo, más que una fuerza de 40.000 hombres de todas armas.

Italia y Abisinia

Telegrafian de Roma que el Gobierno se siente vivamente alarmado ante la noticia de que Melelik y su general Ras Makonnen se hallan al frente de 100.000 hombres cerca del lago de Aseranghi dispuestos á marchar hacia el Tigré, pero sin pasar por Metemimah, ocupado por una guarnición inglesa.

La peste en la India

Telegrafian de Bombay que los habitantes del distrito de Bohra, convocados por un sacerdote de su religión y por el juez, se reunieron en número de 5.000, oyendo de aquellas autoridades algunos discursos, cuyo objeto era hacerles comprender que los fundamentos de la fe que profesan no son contrarios á la inoculación preventiva contra la plaga de la peste india.

Para dar el ejemplo, presentó el juez á su propio hijo para que lo inocularan, siguiéndole casi todos los asistentes al meeting, á quienes practicaron en el acto la operación el profesor Haffkine y sus ayudantes.

Los artistas franceses en Rusia

Dentro de pocos días se inaugurará en los salones de la Sociedad Imperial del Fomento de las Bellas Artes en San Petersburgo, una exposición de pinturas y objetos de las artes decorativas, debidas exclusivamente á artistas franceses.

Tendrá el indicado certamen un objeto benéfico, debido á lo cual se exhibirán en el local designado más de 800 obras francesas de arte, entre ellas 15 grandes cuadros que ha enviado, para que se expongan, el gobierno francés. Este tendrá dos delegados en la ceremonia de la apertura de la exposición.

Cuentas equivocadas

Telegrafian de Washington que hay actualmente en la Habana y en provincias 14.000 hombres de tropas yanquis, pero como son en ellas frecuentes los

conflictos entre los leales españoles y los rebeldes cubanos por un lado y entre dichos rebeldes y los soldados norteamericanos por el otro, propónese el general en jefe Lee (aquel impostor que siendo cónsul en la Habana tanto daño hizo á los españoles con sus embustes) ofrecer á los cubanos el espectáculo de una gran parada de las tropas yanquis en la Habana, á fin de que vean los isleños las fuerzas con las cuales cuenta para sofocar cualquiera movimiento insurreccional que contra la soberanía de los Estados Unidos en Cuba pudiera estallar.

Las persistentes declaraciones del general norteamericano Corbin de que para mantener en Cuba el orden público y que se respete en ella la soberanía yanqui, se necesitan como minimum 50.000 hombres y 35.000 en Filipinas, están exasperando la opinión pública hasta el extremo de temerse una manifestación impetuosa y tumultuosa contra Mac Kinley, su gobierno y contra los políticos partidarios de la expansión territorial de los Estados Unidos.

Acabarán á palos?

Dice la «Saturday Review», importantísimo periódico de Londres, que las exigencias del Norte América de «controlizar» el canal de Nicaragua, pondrán á dura prueba la flamante alianza amistosa anglo-americana, que si dicha alianza llega á realizarse significará ni más ni menos que el dominio del mundo entero por la raza anglo-sajona, pero que si no se realiza aquella y estalla un conflicto entre ingleses y americanos, presenciara la humanidad una de las guerras más terribles que registran sus anales.

Un buen heredero

Hay en los Estados Unidos un niño que es considerado, si vive, el primer heredero del mundo.

Trátase de Guillermo Vicente Astor, de siete años de edad, hijo único del coronel del mismo apellido y de la señora Juana Jacobo Astor, poseedora de una fortuna que no baja de 40 millones de libras esterlinas ó sean 500 millones de pesos fuertes.

El «pobre» Guillermito empieza ya á ser víctima de sus millones, pues cada vez que sale á paseo, ya á pie, ya en coche, se toman por orden de sus padres las mayores precauciones con el propósito de evitar un secuestro.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 1.º

En los centros militares dicese que en la junta de generales celebrada recientemente y que tan comentada ha sido, se acordaron los siguientes puntos:

Primero. Servicio militar obligatorio.

Segundo. Ejército permanente acomodado á las fuerzas del país.

Tercero. Amortización inmediata de vacantes hasta que desaparezca la excedencia en las escalas.

Cuarto. Unidad de procedencias.

Quinto. Creación del Estado Mayor como cuerpo técnico, que se ocupará de la organización de las defensas y cuanto se relacione con la organización militar, y

Sexto. Separación absoluta de los gastos asignados al personal, de aquellos otros gastos que deban aplicarse á material de guerra.

—El Sr. Groizard ha tenido que guardar cama á consecuencia de un enfriamiento que parece no tiene gravedad.

—Se han recibido en el Ministerio de

la Guerra dos despachos del general Ríos.

El general ha llegado á Manila, desde donde ha empezado á cumplir las órdenes del gobierno.

Dicen los telegramas que el licenciamiento de las fuerzas indígenas se realiza sin dificultades.

Faltan solo por licenciar dos regimientos de Mindanao.

Añadeu que 7.000 yanquis intentaron desembarcar en Ilo-Ilo, pero fueron rechazados por los rebeldes.

Esta parte del despacho confirma las noticias que se han recibido de Londres dando cuenta de que las relaciones entre tagalos y norteamericanos no pueden ser más tirantes.

Dice el general Ríos que hoy conferenciará con el general Ottis, para acordar varios detalles relativos á la evacuación.

Han llegado á la Habana, sin novedad, los vapores correos «Isla de Panay», procedente de Coruña, y «P. de Satrustegui», de Puerto Rico, ambos de la Compañía trasatlántica.

Dicen de Paris que, á juzgar por las noticias que se reciben de Turquía, se ha descubierto una conspiración contra el gobierno, á consecuencia de la cual fueron presos algunos individuos pertenecientes al partido liberal avanzado y defensor del progreso.

Algunos de los conspiradores huyeron, logrando refugiarse en el extranjero.

Un telegrama de la Habana, recibido en Washington, da cuenta de la orden Grande Antilla prohibiendo á los cubanos tomar parte en la ceremonia de la evacuación de la Habana en el día de hoy.

Dicha orden ha sido comentada, porque se cree puede dar lugar á antagonismos y originar un choque entre las fuerzas yanquis y los cubanos, que están muy excitados.

Declaran éstos que ellos no han luchado para cambiar de amo sino para obtener la independencia y que su ejército se halla en el campo y no depondrá las armas hasta que sepan si son ó no son libres.

El gobierno de Washington ha dado orden al general Brooke para que adopte las medidas necesarias para mantener la tranquilidad y hacer comprender á los cubanos que la suprema autoridad en la Gran Antilla es la de los Estados Unidos.

Esta situación ha causado gran inquietud en los círculos oficiales norteamericanos, aunque, según el corresponsal del «Daily Chronicle» en Washington, el presidente Mac Kinley tiene plena confianza en el general Brooke.

—El comercio francés se muestra receloso del gran impulso que está dando Alemania á la exportación de sus productos comerciales é industriales en Oriente, á cuyo efecto ha votado un crédito de 500.000 marcos para establecer depósitos comerciales en la capital de Turquía.

—Obsérvese que Alemania ha extendido tanto sus relaciones comerciales, que Francia se ve en la imposibilidad de sostener la competencia.

—Con referencia á despachos de Filipinas, se sabe que el general Ríos, antes de evacuar la plaza de Ilo-Ilo, advirtió á los jefes de los rebeldes que si antes de abandonar las tropas españolas sus trincheras y posiciones avanzadas disparaban un solo tiro, arrasaría la ciudad.

El Ayuntamiento y las personas principales de Ilo-Ilo, al marcharse el general Ríos, tributaron á éste respetuosa despedida.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Después de larga y penosa enfermedad falleció anteayer nuestro distinguido amigo D. Rafael Guirao y Nogués, ayudante mayor de Obras públicas de esta provincia.

Era el finado persona muy amable y de fino trato, condiciones que le captaron las simpatías de todo el personal del ramo y de las muchas personas con quienes había contraído relaciones en el relativamente corto período de tiempo que residía en esta.

Ayer tarde se verificó el sepelio, acudiendo a rendir el último tributo de amistad los jefes, ingenieros y demás personal facultativo y de oficina de Obras públicas y de Obras del puerto, además de gran número de particulares que se honraban con la amistad del Sr. Guirao.

El féretro fué llevado en andas por seis capataces camineros desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, precedido del clero de la misma, llevando las hachas peones camineros y marineros de las dependencias a que pertenecía el finado.

Presidían el duelo los ingenieros jefes don Adolfo Pequeño y D. Fausto Elío y el ayudante jubilado D. Enrique Martínez, llevando las ocho cintas que pendían del ataud ingenieros, ayudantes y sobrestantes.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

Se ha concedido el abono de la gratificación correspondiente a los doce años de efectividad que cuentan en su empleo a los primeros tenientes de carabineros D. Antonio Guardiola Cabanyes y D. Gregorio Fajardo Guillén, pertenecientes a la Comandancia de esta provincia.

El domingo falleció en la Cárcel de esta ciudad el recluso en la misma Emilio Ardevol Mercadé.

Durante estos últimos días «La Cruz Roja» ha facilitado pasaje para Reus a 4 repatriados hijos de esta provincia.

Entre anteayer y ayer socorrió «La Cruz Roja» a 94 repatriados que llegaron a esta capital, de los cuales pernoctaron 15 en la Hospedería de dicha asociación.

El domingo dejó de publicarse nuestro colega de la localidad *El Regional*. Ignoramos las causas.

A las diez de esta mañana se celebrarán en la parroquia iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Jaime Peyrí y Torné.

No dudamos que, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado en esta capital, el religioso acto se verá concurridísimo.

Impelidas por el fuerte viento reinante, ayer se refugieron en nuestro puerto buen número de barcas pescadoras de la matrícula de la Atmeilla.

Las de esta capital vieron obligadas a fondear en las playas próximas, en donde han pasado la noche.

Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Palma de Mallorca el capitán que servía en la de esta provincia D. José Giménez González, para cuya vacante ha sido nombrado D. Eduardo Castro Gali, que prestaba servicio en la de Navarra.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Mariano Pérez.

La Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia ha recaudado en el próximo pasado mes de Diciembre las cantidades siguientes:

- Por tabacos, 313.923'25 pesetas.
- Por timbre del Estado, 49.491'59 id.
- Por impuesto de guerra, 16.629'94 id.

Ha fallecido en sus posesiones D. Luis de Veciana Bassa, cajero que fué de la sucursal del Banco de Valls en esta ciudad.

D. E. P.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el celoso jefe de Vigilancia municipal Sr. Paiggrós.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Por fin los panaderos de esta capital han rebajado un real por arroba el precio del pan. Algo es algo.

Se calcula en 7.000 el número de tarjetas llegadas a la Administración de Correos de esta ciudad con motivo de año nuevo.

Anteayer recibimos una denuncia acerca de un hecho algo incorrecto cometido en el teatro Principal durante la función del sábado.

De ella hemos dado cuenta a quien corresponde y creemos no se repetirá la falta.

Sabemos que han sido subastadas las obras para la colocación de pasos de piedra en diferentes calles del puerto.

Ello nos induce a rogar a nuestra primera autoridad local, que tanto se distingue en las obras, dé las órdenes oportunas para que las mencionadas se lleven a efecto dentro de la mayor brevedad posible.

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de esta capital nuestro amigo y correligionario D. José Tuset Jordá.

Por reales órdenes de fechas 22 y 27 de Diciembre último ha obtenido colocación efectiva en la Comandancia de Carabineros de esta provincia el segundo teniente D. Francisco Crespo Orts, promovido a dicho empleo por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en el Colegio para oficiales de dicho instituto.

A consecuencia del fuerte viento reinante, en la madrugada de ayer y punto conocido por *Era del Deume* fué derribado uno de los postes del teléfono de esta a Constantí.

El desperfecto fué reparado con toda urgencia.

Con numerosísima concurrencia representó anteayer, en nuestro teatro Principal, por la tarde, «La abadía de Castro» y por la noche «Sor Teresa ó el claustro y el mundo», cuyos dramas obtuvieron esmeradísima ejecución por los artistas que en los mismos tomaron parte, siendo en extremo aplaudidos.

Ayer dió a luz, con toda felicidad, un robusto niño la apreciable esposa del digno oficial primero de este Gobierno civil, Sr. Botella. La enhorabuena.

Aunque muy ventoso, el día de ayer puede calificarse casi de primaveral, si se tiene en cuenta que la temperatura que se notó no fué muy baja, en relación con la de años anteriores en igual época del año.

Por la noche arreció de un modo extraordinario el vendabal, rompiéndose infinidad de cristales y cayendo a la calle no pocas persianas.

A las doce era tal la velocidad del viento que arrastró el barracón existente en un patio del extremo Este de la rambla de San Juan y en donde tenía establecido su gabinete un fotógrafo ambulante.

Entre los repatriados llegados anteayer y ayer a esta capital, figuran los siguientes hijos de la provincia:

- José Pujol, de Tarragona.
- Benito Castell, de Uldecona.
- Isidro Gené, de Falset.
- Juan Marques, de Batea.
- Jaime Margalef, de Tivisa.
- Baudilio Solanes, de Pradell.
- Rafael Pedrol, de Benisanet.
- Juan Llop, de Ascó.

Según dijimos, anteayer tomó posesión de sus cargos la nueva Junta directiva del Club gimnástico de esta capital.

Extraordinariamente concurrido y animado vióse el baile celebrado anteayer en el «Centre Catalá».

De conformidad con lo prevenido por el artículo 25 de la ley electoral del Senado, quedan expuestas al público en las Casas Consistoriales de esta capital las listas de los individuos del Ayuntamiento y cuadruplo número de contribuyentes vecinos de esta ciudad con casa abierta, a fin de que las personas a quienes pueda interesar presenten las reclamaciones oportunas hasta el día 20 del actual.

Por Real orden ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial D. Francisco Roca, en la actualidad magistrado de la de Pamplona.

Se afirma que el Congreso popular regionalista se reunirá en la ciudad de Tortosa.

Parece que en este sentido se efectúan gestiones por algunos elementos de aquella localidad.

Magnífico programa ha escogido para su beneficio, que tendrá lugar esta noche en el elegante teatro del Ateneo, la distinguida primera actriz doña Angelina Balestroni de Coll: el inspiradísimo drama de Guimerá «Terra baixa» y el chistosísimo cuento de Roeda «Las olivas».

Nos consta que en «Terra baixa» la señora Balestroni hace de *Nuri* una verdadera creación, pues así se lo reconoció la prensa de la capital del Principado a raíz del estreno en Barcelona.

Sabemos que es incalculable el pedido de localidades para esta noche y por ello auguramos un nuevo lleno al Ateneo y un triunfo a la beneficiada.

Para esta noche se anuncia en el café de la Unión la aparición de la renombrada tiple, cantante cosmopolita, Sta. Colamino, la cual viene precedida de grandísima, justa y merecida fama, alcanzada en los mejores teatros de Europa.

Ayer noche tuvo lugar en dicho establecimiento el debut de la aplaudida cantante Teresa Segarra, la cual cosechó muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba por completo aquel espacioso y elegante salón.

ECOS DE LA PROVINCIA

Una de las compañías de Almansa de guarnición en Tortosa ha salido en dirección a Mora de Ebro, para reunirse en dicho punto con el escuadrón de caballería destacado en Falset.

Los ciclistas de Reus preparan una expedición en máquina a San Carlos de la Rápita para el 8 del actual.

Ha fallecido en Tortosa el capitán de infantería de la escala de reserva, D. Juan Marqués. (E. P. D.).

Dícese que dentro breves días el conocido viticultor D. Marcos Mir, de San Sadurn de Noya, dará en Vendrell una interesante conferencia agrícola.

NOTICIAS GENERALES

Se ha recibido un despacho de Manila, en el que se da cuenta de que la situación es cada día más grave en la isla de Luzón, lo cual ha motivado que el general Otis haya pedido refuerzos a los Estados Unidos.

Los motines en algunas provincias del Archipiélago revisten gravedad, y los descontentos del gobierno constituido por Aguinaldo han logrado apoderarse de varias poblaciones, matando ó haciendo prisioneros a los jefes de la administración local.

Panquirí ha sido sitiada por los revoltosos, que han desarmado a las tropas de Aguinaldo.

El número de rebeldes que no reconocen el Gobierno del dictador pasa de 7.000.

La causa de esta rebelión es la antipatía que muestran los indígenas hacia los nuevos empleados en la administración, los que, debido a la autoridad que ejercen, abusan de una manera escandalosa.

Las clases laboriosas se quejan de haber pagado al Gobierno de Aguinaldo más impuestos que tributos en 40 años al Gobierno español.

Los mozos de la escuadra del puesto de Vilasar, han capturado a un pastor que estaba reclamado por el Juzgado municipal de Cambrils.

Ha mejorado notablemente de la enfermedad que sufre el docto catedrático de la Universidad de Barcelona D. Manuel Durán y Bas.

Dice un colega barcelonés en la edición de ayer:

«Acaban de salir para Tarragona unos ciclistas ingleses que se proponen visitar los sitios más importantes de España. Se han provisto de los mapas y noticias correspondientes, para efectuar todo el viaje en bicicleta, por lo cual les felicitamos.»

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de este distrito autorizándole para que licencie a los individuos del reemplazo del 95 a medida que cum-

plan tres años en filas, tanto en Pontoneros y maestranza de Ingenieros, como en los demás cuerpos, llamando a los individuos que se hallan disfrutando licencia ilimitada para cubrir las bajas que ocasionen aquellos.

Según noticias, el último cuerpo que embarcará en Cuba para la Península, será el regimiento infantería de Alfonso XIII, que se halla en Cienfuegos y que manda el teniente coronel D. Juan Fernández Cuerda.

Comunican de Londres, que ha producido en la Habana gran disgusto el anuncio de que desde el primero de Enero el centene valdrá cinco duros y el duro español tres pesetas.

Se ha dispuesto que los jefes de las zonas de reclutamiento remitan al ministro de la Guerra, el 10 del corriente, noticia numérica de los recutas redimidos y substituidos del reemplazo actual, con separación de cada clase.

En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, dando cuenta de que el 28 de Diciembre último salió de la Habana el vapor alemán *Munchen*, que conduce a Barcelona al general Arolas, seis jefes, 68 oficiales y 2.109 individuos de tropa del batallón de cazadores de Mérida y de los de ferrocarriles y telégrafos y algunos jefes y oficiales de otros cuerpos.

BOLETIN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia anunciando que se ha prorrogado el plazo de admisión de solicitudes para la admisión de productos en la próxima Exposición de París, hasta el 28 de Febrero del corriente año.

El Centro de información comercial del Ministerio de Estado anuncia que los señores Sanquinette y C.^a, de Valparaiso, han puesto a disposición del Comercio español una parte de los almacenes que poseen en aquella ciudad, ofreciéndose a facilitar cuantas noticias y datos relacionados con el comercio soliciten los industriales y exportadores de nuestra nación.

Circular del Instituto Geográfico y Estadístico interesando a los Alcaldes la remisión a la oficina de esta capital, de un estado del precio medio que han alcanzado durante el segundo semestre del año último los artículos de consumo vendidos al por menor.

Edicto de 1.^a subasta de fincas del Agente ejecutivo de Masroig.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus y Masó.

Innicio de las disposiciones publicadas en el mes de Diciembre último.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Daniel mr. y Sta. Genoveva. SANTOS DE MAÑANA.—S. Tito ob. y cf. y Sta. Drafoza mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Nazareth. Por la mañana se descubrirá a las ocho y se reservará a las once, celebrándose misas de exposición y reserva. Por la tarde tendrá lugar el Octavario en la Catedral; las horas de exposición serán de tres y media a seis y cuarto, cantándose el Seráfico Trisagio y sermón por el P. José Vidallet de la Compañía de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hey se hace la visita a Ntra. Sra. de la Leche en los Descalzos.

CRONICA OFICIAL

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas, se celebre el día 1.^o de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en el salón de Juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el Balance anual, las Cuentas, Memoria y actos de la Administración durante el ejercicio de 1897-98; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura a la Memoria, el Balance y a la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accio-

nistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que posean con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía desde el día 21 de Enero próximo hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los Resguardos que aquel Establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los Resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este Establecimiento; ya por medio de la Póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las Oficinas Centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 21 de Enero próximo hasta el día anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 30 de Diciembre de 1898.—El secretario, Luis de Albacete.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Botella Domingo.—Vicente González Civera.—Mariano Pedrol Nin.—Rafael García Peñuela y Santa María.

Fallecidos.—Emilio Ardevol Mercadé, (cárcel).—María Guell Brunet, (San Fructuoso, 2).—Rafael Guirao Nogués, Unión, 24.—Antonio Piñol Roca, Des- tral, 4.

Matrimonios.—Juan Salinas Cabrezo, con Teresa Cañellas Coma.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Coronel de Almansa D. Emilia Cremata.
Parada, Almansa.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

La discusión en la Cámara de diputados del proyecto de tratado de comercio con Italia y que fué aprobado por 477 votos contra 55, ha producido, contra los deseos del Gobierno, una sorpresa de la que resulta en primer término perjudicado el comercio vinícola francés de exportación y puede ser para nosotros de resultados ventajosos si, buscando apoyo en la ley que con tanto celo patrocinó el que fué notable político don Venancio González, se traslada á España el negocio al desaparecer de Francia, ó adversos si llega á implantarse en Italia y perdemos lo que se supone el vino importado con franquicia en los *entrepôts* franceses de exportación.

La enmienda de M. Pion adoptada por la Cámara dice así: «Se prohíbe la entrada y

son excluidos de los depósitos, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca indeleble indicatriz del país de origen. Los vinos extranjeros destinados á la exportación que entran francos de derechos en los *entrepôts de aduanas*, no podrán desdoblarse en Francia, mezclarse con otros ni ser objeto de ninguna manipulación.»

Es muy posible que los mismos diputados que han aprobado la enmienda no se hayan dado cuenta exacta de la trascendencia que tiene para esta nación el citado acuerdo; ni hayan previsto, al hacer ilusoria la facultad de los *entrepôts de aduanas*, las vivas protestas que elevará en general el comercio de exportación y en particular las importantes plazas de Cete y Burdeos.

Buscando el remedio á esta complicación, que puede crear hasta una situación difícil al Gabinete por lo que al tratado con Italia se refiere, algunas Cámaras de comercio y otras entidades han puesto todo su influjo cerca de los senadores á fin de obtener del Senado la separación de la mencionada enmienda del conjunto del proyecto ó el envío á una comisión especial para estudiar y evitar las consecuencias que la aceptación de la moción Pion crea al comercio vinícola de exportación.

El debate sobre los nuevos derechos de aduanas impuestos á los vinos ha dado también por resultado la adopción de la enmienda de Mr. Richard, que nos interesa, y que tiene por objeto acordar una tolerancia ó latitud de 5 décimas de grado para los declarantes de buena fé, dentro de las cuales las aduanas no podrán someter á proceso verbal á los que puedan equivocarse sin pasar de ese límite.

—Respecto á ventas con decir que estamos en la peor época del año para toda clase de negocios, quedará consignada la calma que ha de reinar para los vinos. Son insignificantes, pues, las transacciones que se efectúan estos días y sin que los precios, como puede verse, respondan hasta ahora al aumento de tarifas.

París-Bercy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14º de 31 á 39 frcs. hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14º de 31 á 38 frcs; Valencias de 10 á 12º de 26 á 31; Catalinas de 11 á 12º de 28 á 33 frcs; Benicarló de 12 á 13º de 27 á 31 frcs; Prioratos de 14º de 35 á 40 frcs; Navarra de 14º de 34 á 38 frcs; mistelas de 14 á 15 con 9 á 10 de licor de 41 á 50 francos.

Burdeos: Aragón de 12 á 14º de 220 á 300 frc.; Alicante de 14 de 280 á 310 frcs; Rioja de 12 á 13 de 225 á 290 frcs; Valencias de 10 á 13 de 200 á 270 frcs; Navarra de 14 á 15 de 295 á 360 frcs; Cervera de 11 á 12 de 220 á 260; blancos de Huelva y la Mancha de 11 á 13 de 260 á 350 francos. Todo la tonelada de 905 litros.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'20 d.
Id. á la vista.	32'75 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	29'75 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	54'95	54'975
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	64'75	65'25

5 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	49'00	49'15
» 1890.	41'50	41'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Bare. Francia.	26'65	26'75
Medina-Zam. y O. á V.	7'80	7'90
Norte de España.	26'05	26'16

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y esc. en 17 ds. v. Ulloa de 650 ts., c. Oleaga, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona en 6 hs. v. Duro, de 482 ts., c. Delor, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

Ninguna.

DESPACHADAS

De Dénia en 4 ds. bal. Pepica, de 41 ts., c. Cheli, con 70.000 Ks. pasas á la orden, consignado á D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Niza v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino y aceite.

Para Bilbao y esc. v. Duro, c. Delor, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Para Valencia, v. noruego Breidablik, c. Paulsen, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 2, 1'15 t.

La colonia española residente en la isla de los Ladrones se niegan en absoluto á reconocer al gobernador norteamericano.

En cambio los españoles residentes en Ponapé se muestran hostiles á España por completo.

Madrid, 2, 1'40 t.

Los indígenas de Ponapé, según telegramas de Hong-Kong, se amotinaron el día 20 del pasado mes, asesinando la guarnición española y habiendo nombrado gobernador á un sugeto completamente identificado con los yanquis.

Madrid, 2, 2'10 t.

Dicen de la Habana que el día 1.º á las doce, se enarboló en aquella plaza la bandera norteamericana; que el general Jiménez Castellano entregó el mando al general Wade, diciendo que esperaba continuasen las buenas relaciones entre los ejércitos yanquis y españoles hasta que terminase la evacuación de las tropas españolas.

El general Wade confió inmediatamente el mando de la plaza á su compañero de armas Mr. Brooke.

El Sr. Jiménez Castellano, previa la entrega del mando, se despidió de sus subordinados, diciéndoles que había asistido á muchos combates, pero que era la primera vez que le faltaba el valor.

Estas palabras las pronunció el pundonoroso general español profundamente conmovido.

Después embarcó en dirección de Matanzas.

Madrid, 2, 3 t.

Ha fallecido el señor maqués de Cubas, hombre que gozaba de generales simpatías y de gran significación por sus grandes dotes y condiciones.

Madrid, 2, 5'15 i.

El Sr. Sagasta se levantó á la una y almorzó en su despacho con bastante apetito. Está muy animado y decidido á comprender sin más dilaciones la resolución de los graves problemas pendientes.

Madrid, 2, 5'25 t.

Mañana se verificará el entierro del vicealmirante Sr. Pezuela.

Con la muerte de este señor serán cuatro las senadurías vacantes.

Madrid, 2, 5'30 t.

Se ha recibido un despacho particular de la Habana, en el que se dice que el general Castellanos, después de arriarse la bandera española, decía á sus amigos: «He asistido á muchas batallas y nunca me ha faltado el valor como en estos momentos.» Adios, adios, repetía conmovido saludando nuestra bandera.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.
Se pondrán en escena el drama en tres actos «La pasionaria» y el chistosísimo juguete en un acto «La cosina de la Lola».

ATENEU TARRACONENSE

Función para hoy.
Se pondrá en escena el drama en tres actos «Terra baixa» y el celebradísimo cuento en un acto y dos cuadros, «Las olivas».

+

EL SEÑOR

DON JAIME PEYRÍ TORNÉ

Médico Mayor de Sanidad Militar

FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1898

O. E. P. D.

Su afigida viuda doña Teresa Rocamora, hijos D. Jaime, D. José M.ª y D. Antonio, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará esta mañana, á las diez de la misma, en la parroquial iglesia de San Francisco por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 3 Enero de 1899.

El duelo se despide en la Iglesia.

« Si tenéis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: *Indispensables* á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

CAPAS

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.
Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.
Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.
Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETAS.

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE ANTONIO PELEGRÍ
Mercería, 11.-TARRAGONA

CAPAS

SASTRERIA

DE
CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE
JUAN ESTIL-LES

39.-RAMBLA S. JUAN, 39.-TARRAGONA

Vinostintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE
JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS**.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao
CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.

Cura la *tos*, *catarros*, *Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositorios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

Imprenta de hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE
Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastande un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA